

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Velasco Calderón.—29.557.

VIROLAI E. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2006, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Ceuta, sin número, de Barcelona, y siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Información sobre el nuevo plan urbanístico aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona.
Segundo.—Memoria del curso escolar.
Tercero.—Informe económico financiero.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ramfrez.—29.513.

VITRORESIN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador Único de la compañía Vitroresin, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), calle Illes Balears, número 8 (antes denominada calle «D») del polígono industrial Casa Nova, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Aclaración a efectos del Registro Mercantil del nombre de la calle del domicilio social y en su caso modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ratificación de la gestión del Administrador por el aval prestado por Vitroresin, Sociedad Anónima por una Póliza de Crédito suscrita por la entidad Orlofiba, Sociedad Anónima.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, que estará a su disposición en el domicilio social de la entidad.

Santa Margarida i els Monjos, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—29.504.

VÍA RÍO MADRID, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.º 2.ª, el día 26 de junio de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio Galtier Martí.—29.493.

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 27 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en su domicilio social sito en la calle Orense, número once, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su Sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales están legitimados para asistir a la Junta, personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado al 31 de diciembre de 2005, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas, así como las propuestas de acuerdo del Consejo de Administración a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Calzada Gil.—27.761.

YOQUI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2006, en su caso.

Quinto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Séptimo.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos